

Ingreso al sistema

Cuando la institución haya completado la implementación del SIGEVA, los miembros de la comunidad podrán acceder al sistema a través de la dirección web seleccionada.

El registro de los usuarios en el sistema es personal, cada uno de los investigadores, docentes, becarios, etc. Deberá ingresar en el sistema y registrarse.

Por primera y única vez, el usuario deberá ingresar a través de la opción que dice "Si usted no es un usuario registrado, haga [click aquí](#)".

El sistema le otorgará un usuario que tendrá el rol "Usuario banco de datos de actividades de CyT". Este rol permite la carga del CV de la persona.

Identificación de Usuario

Usuario:

Contraseña:

[Si olvidó su contraseña presione aquí](#)

En este momento hay 11 usuarios conectados.

Recomendaciones

- Este servicio es exclusivo para usuarios registrados. Para acceder debe ingresar su Nombre de Usuario y su Contraseña y clicar "Ingresar"
- Si usted no es un usuario registrado, haga [click aquí](#)
- El Nombre de Usuario es el que eligió cuando se registró.
- Evite que otras personas vean el teclado cuando ingresa su contraseña.
- Preferentemente acceda desde una PC conocida y de confianza.
- Usuario bloqueado o recuperación de contraseña:
Al 5 ° intento fallido de acceso el Nombre de Usuario queda automáticamente bloqueado. En tal caso [clickee aquí](#) para obtener una nueva contraseña.
En caso de persistir el inconveniente, envíe un mensaje de correo electrónico a consultas@sigeva.unc.edu.ar

Luego se accede a una pantalla donde deberá cargar sus datos personales básicos, teniendo especial cuidado en colocar de forma correcta su número de CUIT-CUIL.

Una vez registrado como usuario, el sistema genera automáticamente una contraseña provisoria que le será enviada por correo electrónico. La misma deberá ser cambiada la primera vez que ingrese al sistema.

En el caso que el usuario no ingrese dentro de los 10 días la contraseña provisoria para obtener su contraseña definitiva, el usuario desaparece del sistema. Es decir, caducará el registro del usuario que deberá volver a hacerlo pasada esa fecha.

Al acceder al aplicativo, se visualiza una pantalla que identifica al sistema al que accederá (SISTEMA) y el rol disponible.



Seleccione para operar:

SISTEMA	ROL
Sistema Integral de Gestión y Evaluación	<u>Usuario banco de datos de actividades de CyT</u>
	<u>Usuario presentación/solicitud</u>

Postulación a una convocatoria

En la postulación a una convocatoria intervienen los siguientes roles:

Rol		Sigla
	Usuario presentación / solicitud	USR
	Usuario banco de datos de actividades CyT	UBD

Cada rol cuenta con las siguientes responsabilidades:



Actualizar e Importar CV's

Cada postulante deberá ingresar o actualizar la información en su CV. Para mayor detalle respecto de la utilización del Banco de Datos. Consulte la Guía de Usuario

- [Ver Guía de Usuario del Banco de Datos de Actividades CyT](#)

A su vez, si el postulante cuenta con la información de su CV actualizada en otro Banco de Datos de SIGEVA, podrá realizar el procedimiento de sincronización de datos del CV. Consulte la Guía de Usuario "Sincronización de datos del CV".

- [Ver Guía de Usuario para Sincronización de datos del CV](#)

Vincular personas al trámite

Según el tipo de convocatoria, será necesario vincular personas al mismo. Ya sea director, co-director o miembros del grupo de investigación, entre otros.

En todos los casos, debe indicarle a aquellas personas que desea integren su grupo, el código de trámite. El mismo se encuentra en la sección "Presentación".

Cada una de las personas en cuestión debe acceder a su SIGEVA con el rol "Usuario banco de datos de actividades de CyT" y efectuar los siguientes pasos:

1. Acceder a la solapa "Trámite".
2. Ingresar el código de trámite.
3. Presionar "Aceptar".

Principal Datos personales Formación Cargos Antecedentes Producción Otros anteced. Trámite 1 Cerrar Sesión

Participación en una convocatoria. BANCO DE DATOS

Ingresar el código del trámite del cual participa

Código del trámite: * 1234567891011CO 2

NOTA:
1) Antes de incorporarse a participar de una convocatoria, debe tener la información del banco de datos actualizada.
2) Revise la información cargada en su banco, ya que una vez que se incorpore al trámite, se sacará una foto de sus datos, luego podrá actualizar sus datos para futuras presentaciones, pero estas no se verán reflejadas en el trámite actual.
3) Ingrese el código del trámite al cual se quiere incorporar, si no dispone del código, comuníquese con el titular.

→ Aceptar 3

Se visualiza la siguiente confirmación dónde se indica nuevamente el número de trámite y el nombre del titular. Si los datos son correctos, presionar el botón "Confirmar" para vincularse a ese trámite.

Participación en una convocatoria.
BANCO DE DATOS

Confirme si desea incorporarse al trámite

¿Está seguro que quiere incorporarse al trámite 1234567981011CO de PEREZ, JUAN?

! IMPORTANTE

Al momento de vincularse al trámite se realiza una captura de la información contenida en el banco de datos (CV), por lo cual si se introduce nueva información luego de la vinculación, la misma no se verá reflejada en el trámite. Si es preciso actualizar su información curricular, deberá solicitar al titular que lo elimine del grupo de investigación y luego vincularse nuevamente.

Una vez que se encuentran vinculadas las personas en el grupo de investigación, el titular deberá determinar el rol, dedicación y habilitar cada una de ellas.

Postularse a la convocatoria

Ingresa su usuario y clave.

Una vez autenticado, seleccione el rol **“Usuario presentación / solicitud”**.

Seleccione para operar:

SISTEMA	ROL
Sistema Integral de Gestión y Evaluación	Usuario banco de datos de actividades de CyT Usuario presentación/solicitud

Seleccione la solapa “Convocatorias” y luego “Convocatorias vigentes”. En la sección “Proyecto”, se visualizan todas las convocatorias disponibles a la cuales puede postularse. Presione el botón **“Postular”** asociado a la convocatoria deseada.

Convocatoria	Descripción	Postular
POTS - CONCIET 2016	Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social - CONCIET 2016	Postular
POTS - ANAC - CONCIET 2016	Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social - Anac - CONCIET 2016	Postular
POTS - Otros Anac - 2016	Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social - Otros - Anac - 2016	Postular

Salir

Previo a efectuar la postulación, se visualiza la confirmación de selección de la convocatoria. Tilde aquellas consideraciones necesarias con las cuales cumple para postularse a la misma y presione “Continuar”.

Confirmar selección de convocatoria

Convocatoria seleccionada

Objeto de evaluación: POTS-CONCIET
 Convocatoria: POTS-CONCIET 2016
 POTS-CONCIET 2016
 Fecha desde: 01/12/2015 hasta: 31/01/2016

Confirmación

Tilde/marque las casillas de verificación de las consideraciones que debe cumplir para postularse a esta convocatoria y presione Continuar. Si no cumple con estas consideraciones, presione Volver.

☒ Aca se puede escribir la validación que se quiera.

☒ Y agregar otras...

Continuar Volver

El usuario se postula a convocatoria y su trámite se encuentra en estado “Abierto”. Debe completar aquellos formularios solicitados en la convocatoria.

Envío de la presentación

Una vez completos los formularios permite el envío electrónico de la presentación. La sección “Presentación” contiene el código de trámite y la posibilidad de enviar por correo, imprimir y visualizar los formularios que luego deberán ser presentados.

PRESENTACION		(*) Enviar Presentación
(**) Código del trámite 21820150100005CO	PDF - Presentación  - Imprimir los formularios para presentar en CONICET  - Recibir por email la presentación	

(*) El trámite que deberá presentar ante CONICET deberá imprimirlo una vez que haya presionado el botón "Enviar Presentación". Recuerde antes, haber registrado y revisado toda la información.

NOTA

Al momento del envío de la presentación se sacará una foto del CV de la persona titular del trámite. (NO de los miembros. Cuando se trata de un grupo, la foto de los miembros se saca cuando se adhieren al proyecto). Estas fotos serán vistas durante todo el proceso de gestión, evaluación y decisión sin poder ser modificada por ninguno de los usuarios que intervienen el proceso. Las posteriores modificaciones que haga de su CV no se verán reflejadas en lo que haya presentado a la convocatoria. Para el caso de la convocatoria Evaluación Docente, la foto no es de todo el CV de la persona, sino que se saca en función de los años de inicio y fin del período que se va a evaluar, al igual que en los Informes.

Al momento del envío de la presentación, se saca una foto de la información del CV (ver NOTA). Luego del envío de la presentación, el titular del trámite no puede realizar otras acciones sobre la misma

